

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha 13.02.2017; presentada por Importacion Y Exportacion Aliso Limitada.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de una patente provisoria, y que la DOM debe pronunciarse sobre los plazos de regularización del local destinado a la actividad económica.

**DECRETO:**

- 1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Tipo de Patente	: PROVISORIA VALIDA HASTA 13 de marzo de 2017
Rol	: 7-3254
Actividad Económica	: VENTA AL POR MENOR DE LAMPARAS, APLIQUES Y SIMILARES
Código Actividad	: 523.360
Clasificación	: COMERCIAL PROVISORIA
Dirección Comercial	: MANUEL RODRIGUEZ N° 1160 LOCAL 3
Nombre Del Contribuyente	: IMPORTACION Y EXPORTACION ALISO LIMITADA
Rut	: 76.537.841-9
Dirección Particular	: MANUEL RODRIGUEZ N°1160 L. 3
Nombre del Rep. Legal	: YIN LI
Rut Rep. Legal	:
Fecha De Solicitud	: 13.02.2017
Otorgación N°	: 50
Fecha	: 13.02.2017
Rol Avalúo	: 72-3

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.


4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



  
MAURICIO REYES JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
"Por Orden del Alcalde"  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/HCR/xca

- Dpto. Rentas y Patentes Municipales (Digital)
- Dir. de Obras Municipales (Digital)